

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., y subsidiarias.

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes*
- *Al 30 de setiembre del 2019 y 2018*
- *Informe final*

Contenido

	<u>Página</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros Consolidados</i>	
<i>Estados de Situación Financiera Consolidados</i>	6
<i>Estados de Resultados Consolidados</i>	7
<i>Estados de Variación en el Patrimonio Consolidados</i>	8
<i>Estados de Flujos de efectivo Consolidados</i>	9-10
<i>Notas a los Estados Financieros Consolidados</i>	11-25

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. y subsidiarias.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 30 de setiembre del 2019 y 2018; y los correspondientes estados conexos de resultados integrales consolidados, de variaciones en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera consolidada de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. y Subsidiarias, al 30 de setiembre del 2019 y 2018, así como los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo consolidados por los periodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Sociedad Clasificadora de Riesgo Honduras, S.A., correspondientes al periodo 2019, los cuales representan un 5.28% de los activos totales (9.28% en el periodo 2018) e ingresos de 1.33% (3.85% en el periodo 2018) fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en sus dictámenes emitieron una opinión limpia sobre dichos periodos. De la misma manera, los estados financieros de la empresa SCRiesgo, S.A. de

C.V. “Clasificadora de Riesgo” correspondientes al periodo 2019, los cuales representan un 15.57% de los activos totales (13.49% en el periodo 2018) e ingresos de 21,48% (15.90% en el periodo 2018), fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su informe emitieron una opinión limpia sobre dichos periodos.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

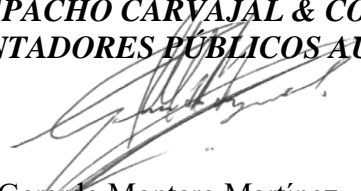
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

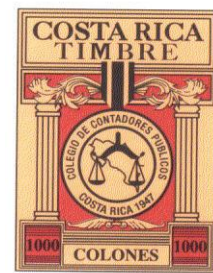
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No. 1649
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2020.



San José, Costa Rica, 05 de noviembre de 2019.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA, S.A. Y
SUBSIDIARIAS
(Cartago, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
Al 30 de setiembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)**

	<i>Notas</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
<i>Activos corrientes</i>			
Caja y bancos	3 y 4	74.949.709	74.356.763
Inversiones en valores y depósitos a plazo	4 y 5	54.178.854	52.847.065
Cuentas por cobrar	7 y 8	85.285.193	76.415.256
Cargos diferidos	9	131.685.380	136.343.940
Impuesto de renta diferido y crédito fiscal	15	44.768.185	45.498.799
Pagos anticipados	10	3.630.628	3.085.007
Total activos corrientes		394.497.949	388.546.830
<i>Activos no corrientes</i>			
Propiedad, planta y equipo, neto	11	32.007.278	29.752.740
Otros activos	12	6.264.677	6.295.813
Total activos no corrientes		38.271.955	36.048.553
Total activos		432.769.904	424.595.383
PASIVOS Y PATRIMONIO			
<i>Pasivos corrientes</i>			
Cuentas por pagar	13	146.964.243	123.907.309
Beneficios a empleados por pagar	14	17.671.170	15.418.206
Impuestos por pagar	15	7.028.113	1.026.293
Impuesto de renta diferido	15	39.505.614	40.903.182
Ingresos no devengados	16	149.227.285	149.215.899
Total pasivos corrientes		360.396.425	330.470.889
Total pasivos		360.396.425	330.470.889
<i>Patrimonio</i>			
Capital social	2.b.12	81.000.000	79.000.000
Reserva legal	2.b.13	5.642.980	4.069.150
Efecto por conversión		(7.649.859)	(7.023.449)
Pérdidas retenidas		12.190.655	(19.872.819)
Utilidad (pérdida) del periodo		(21.071.944)	35.554.567
Interés minoritario		2.261.647	2.397.045
Total patrimonio		72.373.479	94.124.494
Total pasivos y patrimonio		432.769.904	424.595.383

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA, S.A. Y
SUBSIDIARIAS
(Cartago, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos	17	696.011.426	595.409.408
Gastos generales y administrativos	18	692.413.490	560.308.030
<i>Utilidad de operación</i>		3.597.936	35.101.378
<i>Otros ingresos y gastos</i>			
Gastos financieros	19	(460.598)	(463.027)
Ingresos financieros		1.941.077	1.974.577
Otros ingresos no gravables		442.763	19.880.232
Otros ingresos gravables		10.097.286	11.592.054
Gastos no deducibles		(26.474.055)	(23.061.810)
Interés minoritario de accionistas		(125)	(650.089)
Otros ingresos		232.740	334.006
Otros gastos		(195.549)	213.697
<i>Total otros ingresos (gastos)</i>		(14.416.462)	9.819.640
<i>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</i>		(10.818.525)	44.921.018
Impuesto sobre la renta	15	10.253.418	9.366.451
<i>Utilidad (Pérdida) neta del periodo</i>		(21.071.944)	35.554.567

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Cartago, Costa Rica)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018

(Expresados en colones costarricenses)

	<i>Capital Social</i>	<i>Reserva legal</i>	<i>Efecto por conversión</i>	<i>Utilidades (Pérdidas) retenidas</i>	<i>Utilidad (pérdida) del periodo</i>	<i>Interés minoritario</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo al 30 de setiembre 2017</i>	77.000.000	2.517.483	(6.349.851)	(20.531.452)	1.988.497	1.863.118	56.487.795
Traslado a utilidades acumuladas	---	---	---	1.988.497	(1.988.497)	---	---
Utilidad del periodo	---	---	---	---	35.554.567	---	35.554.567
Ajuste reserva legal Honduras 2013	---	1.551.667	---	---	---	---	1.551.667
Cambio en la utilidad acumulada	---	---	---	(3.819.051)	---	---	(3.819.051)
Ajuste utilidad acumulada 2016 Costa Rica	---	---	---	4.489.187	---	---	4.489.187
Reconocimiento del interés minoritario	---	---	---	---	---	533.927	533.927
Efecto por conversión de estados financieros de subsidiarias	---	---	(673.598)	---	---	---	(673.598)
Aumento en capital	2.000.000	---	---	(2.000.000)	---	---	---
<i>Saldo al 30 de setiembre del 2018</i>	79.000.000	4.069.150	(7.023.449)	(19.872.819)	35.554.567	2.397.045	94.124.494
Traslado a utilidades acumuladas	---	---	---	35.554.567	(35.554.567)	---	---
Utilidad del periodo	---	---	---	---	(21.071.944)	---	(21.071.944)
Ajuste reserva legal Honduras 2013	---	1.573.830	---	---	---	---	1.573.830
Cambio en la utilidad acumulada	---	---	---	(3.321.572)	---	---	(3.321.572)
Ajuste utilidad acumulada 2016 Costa Rica	---	---	---	1.830.479	---	---	1.830.479
Reconocimiento del interés minoritario	---	---	---	---	---	(135.397)	(135.397)
Efecto por conversión de estados financieros de subsidiarias	---	---	(626.409)	---	---	---	(626.409)
Aumento en capital	2.000.000	---	---	(2.000.000)	---	---	---
<i>Saldo al 30 de setiembre del 2019</i>	81.000.000	5.642.980	(7.649.858)	12.190.655	(21.071.944)	2.261.647	72.373.481

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA, S.A. Y
SUBSIDIARIAS
(Cartago, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Actividades de operación:</i>		
Utilidad (pérdida) neta del periodo	(21.071.944)	35.554.567
<i>Partidas que no requieren el uso de efectivo</i>		
Efecto por conversión de estados financieros	(626.409)	(673.598)
Depreciación de activos	1.842.161	2.563.613
Amortización licencias	1.428	3.237
Diferencial cambiario (ingreso)	10.085.609	4.153.351
Diferencial cambiario gasto	9.417.883	3.743.196
Gasto de aguinaldo	3.161.806	13.740.987
<i>Sub-total</i>	2.810.534	59.085.353
Cuentas por cobrar	(7.835.362)	(7.273.990)
Impuestos por recuperar	425.828	(365.114)
Pagos anticipados	(545.621)	(808.378)
Cargos diferidos	4.658.560	(12.686.160)
Otros activos	(528.813)	(1.592.296)
Cuentas por pagar	23.056.934	3.010.449
Beneficios a empleados por pagar	(908.842)	(11.971.875)
Impuestos por pagar	6.001.820	(5.870.533)
Impuesto de renta diferido	(1.400.983)	21.920
Ingresos no devengados	11.385	12.613.093
<i>Total flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación</i>	25.745.440	34.162.469

(Continúa...)

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA, S.A. Y
SUBSIDIARIAS
(Cartago, Costa Rica)**

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

*Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricenses)*

	2019	2018
<i>Actividades de inversión:</i>		
Compras de propiedad, planta y equipo	(4.264.552)	(26.940.833)
Total efectivo usado para las actividades de inversión	(4.264.552)	(26.940.833)
<i>Actividades de financiamiento:</i>		
Reserva legal Honduras	1.573.830	1.551.667
Cambios en la utilidad acumulada	(1.491.093)	2.670.138
Aumento (disminución) del interés minoritario	(135.397)	533.923
Cambios por tipo de cambio con respecto al dólar	(19.503.493)	(7.896.547)
Aumento capital social	---	(2.000.000)
Efectivo neto provisto por (usado para) las actividades de financiamiento	(19.556.153)	(5.140.819)
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo en el periodo	1.924.735	2.080.817
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	127.203.828	125.123.011
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (ver nota 4)	129.128.563	127.203.828

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA, S.A. Y
SUBSIDIARIAS
(Cartago, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Al 30 de setiembre del 2019 y 2018
(Expresadas en colones costarricenses)**

Nota 1. Antecedente de la compañía

La Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., fue constituida el 18 de julio de 1995 y fue autorizada el 6 de mayo de 1997, por la Comisión Nacional de Valores, para llevar a cabo calificaciones de riesgo de emisiones de títulos valores de deuda de las empresas de los sectores comercial, industrial y servicios, que realizan oferta pública de los mismos. Tiene asignada la cédula jurídica tres- ciento uno – ciento setenta y un mil ochocientos treinta y siete.

La Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. (SCRiesgo), es una empresa calificadora de riesgo que cuenta con sistemas de calificación para diferentes tipos de empresas y proyectos. Inició operaciones en Costa Rica desde junio de 1997, cuando recibió la autorización por la Superintendencia General de Valores de Costa Rica (SUGEVAL).

Actualmente SCRiesgo se encuentra en un proceso de expansión hacia otros mercados de la región. A finales del 2004 la entidad registró, ante la Comisión Nacional de Valores de Panamá (CONAVAL) la empresa Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A. Durante el año 2008 completó los procesos de registro ante la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (SIBOIF) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) de Honduras. En el año 2012 finaliza la inscripción de la empresa SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo" ante la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. En julio 2016 queda aprobada la inscripción de la sociedad costarricense ante la Superintendencia de Bancos de Guatemala, lo cual confirma el objetivo de SCRiesgo de ofrecer los servicios de Calificación de Riesgo de manera regional.

SCRiesgo cuenta con metodologías para el análisis de emisiones de empresas no financieras, instituciones financieras, fondos de inversión, acciones, titularizaciones, compañías aseguradoras, administradoras de fondos de pensión y finanzas estructuradas; además se encuentra en proceso del desarrollo de nuevas metodologías, con lo que espera complementar la actual cartera de servicios.

La dirección electrónica de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. es www.scriesgo.com.

Normas de consolidación:

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. y la de sus subsidiarias, las cuales se detallan a continuación:

	<i>Porcentaje de Participación en el 2019</i>	<i>Porcentaje de Participación en el 2018</i>
Sociedad Clasificadora de Riesgo de Honduras S.A. SCRiesgo, S.A. de C.V. “Clasificadora de Riesgo” (Salvador)	99%	99%
	95%	95%

Nota 2. Bases de presentación y políticas contables

a. Bases de presentación

La Sociedad Clasificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. (SCRiesgo) (la compañía) declara que la situación financiera, el resultado de sus actividades y los flujos de efectivo, han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de políticas contables, base de medición, transacción y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

b. Principales políticas contables

Las políticas contables más significativas utilizadas por la compañía se detallan en los siguientes puntos:

b.1 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía registre estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b.2 Instrumentos financieros

De existir instrumentos financieros referidos a cuentas por cobrar y cuentas por pagar generados por la compañía serán mantenidos al costo amortizado.

Las inversiones en valores y depósitos son instrumentos para obtener los flujos de efectivo en las condiciones y plazos pactados. Se registran al costo amortizado.

b.3 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Desde el 02 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar estadounidense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense lo dará la oferta y la demanda de la misma en ese momento. No obstante, el Banco Central de Costa Rica se reservó el derecho de intervenir con el objeto de evitar la especulación con esta moneda en un momento dado.

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018 el tipo de cambio vigente de referencia diario en el mercado para el dólar estadounidense (US \$1.00) lo estableció en la cantidad de:

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 30 de setiembre del 2018	¢579,12	¢585,80
Al 30 de setiembre del 2019	¢577,93	¢583,88

b.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera equivalentes de efectivo el disponible en caja y bancos, además de los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento próximo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

b.5 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al momento según la factura. La recuperación de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente. A la fecha de los estados financieros la compañía no consideró necesario registrar las estimaciones por cuentas de dudoso cobro. Sin embargo, en el momento que se determine la no recuperabilidad de esas partidas por un criterio legal, se registran como gastos en el estado de resultados.

b.6 Gastos pagados por anticipado

Se registran a su valor nominal o costo y se amortizan por línea recta durante el periodo de vigencia, o normalmente hasta que se renueven o agoten.

b.7 Propiedad, planta y equipo

La compañía tiene como política contable, registrar por el costo de adquisición el mobiliario, equipo de cómputo y las mejoras a las instalaciones arrendadas. Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiro de activos fijos se determinarán al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocerán en los resultados del período en que se realizan.

Las mejoras de importante cuantía se capitalizan, mientras que las reparaciones y el mantenimiento en general que no aumenten la vida útil restante del activo se registran en resultados conforme se realizan.

b.8 Depreciación y amortizaciones

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos fijos depreciables y es cargada a gastos durante el período. Los porcentajes utilizados para el registro de la depreciación anual son:

Descripción	Años	%
Mobiliario	10	10%
Equipo	5	20%
Software	5	20%

Las mejoras a las instalaciones arrendadas corresponden a la capitalización de los arreglos para poner en uso el local número 3, las cuales se amortizaron por un tiempo de 580 días desde setiembre 2006 hasta el 10 de mayo del 2008.

b.9 Deterioro de los activos fijos

En el caso de que los hechos y circunstancias indiquen un posible deterioro del valor de los activos fijos, se efectúa un análisis del valor recuperable de dichos activos, el cual se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo inidentificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activo.

Este importe recuperable es comparado con el valor en libros correspondientes y es definido como el mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso de cada activo, y se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El valor de uso está basado en las proyecciones al final de su vida útil. En el caso en que se observe un deterioro en el valor real de los activos fijos, se reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del periodo; dicha pérdida será equivalente a la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de los activos.

b.10 Prestaciones legales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, las compensaciones por auxilio de cesantía que van acumulándose a favor de los empleados, equivalente de acuerdo como lo establece este mismo Código; y pueden llegar a serles pagadas en caso de separación sin justa causa, retiro por pensión o en caso de muerte del empleado. La cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con justa causa.

La compañía no tiene la política de registrar una provisión para prestaciones legales. Sin embargo, la compañía carga al resultado de operaciones las prestaciones legales cuando ocurren.

A partir del mes de enero del 2010, la empresa manifestó estar de acuerdo con la formación de una asociación solidaria, considerando el beneficio que ésta representa para sus empleados. De esta manera, inicia el funcionamiento de la asociación solidaria, la cual se rige por las

disposiciones de la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970, y para tal efecto, la empresa gira el 5,33 por ciento de aporte patronal. A partir de la segunda quincena del mes de setiembre del 2013 el aporte patronal es del 4%.

b.11 Impuesto sobre la renta

La Norma Internacional de Información Financiera número 12 establece reconocer el gasto por el impuesto sobre la renta en forma mensual y es acumulado durante el período. Al 30 setiembre el saldo por pagar acumulado se cierra contra un impuesto sobre la renta por pagar, el cual a su vez tiene como crédito la diferencia entre el valor en libros de lo registrado en otros activos como adelantos de impuestos sobre la renta que se cancelan trimestralmente, y/o las retenciones que las instituciones públicas realizan de un 2% sobre los servicios prestados por la compañía. Las declaraciones exigidas por las leyes costarricenses están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

La tasa impositiva vigente sobre las utilidades que aplica a la compañía es del 30% en Costa Rica. Con respecto a las subsidiarias, en Honduras, la que la tasa impositiva vigente sobre las utilidades que se aplica corresponde a un 25%; y en El Salvador la tasa impositiva que se aplica es del 30%, dado que los ingresos superan los \$150.000.

b.12 Capital Social

Al 30 de setiembre del 2019 el monto de capital social es de ¢81.000.000. Durante el periodo se efectuó una capitalización de utilidades retenidas por un monto de ¢2.000.000. Dicho movimiento se acordó en sesión de asamblea de accionistas, acta número 40 de fecha 17 de mayo del 2019.

Para el periodo 2018 se realizó un aumento de capital social mediante aporte de efectivo de parte del socio, por un monto de C2.000.000, quedando un capital suscrito y pagado de la compañía de C79.000.000, representado por 79.000 acciones comunes y nominativas de C1.000 cada una. Dicho movimiento se acordó en sesión de asamblea de accionistas número 38, de fecha 14 de mayo del 2018.

b.13 Reserva legal

La reserva legal ha sido constituida por la compañía para cumplir con el artículo 143 del Código de Comercio de Costa Rica, que dispone destinar un 5% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, para la formación de la reserva y hasta que alcance el equivalente al 20% del capital social.

b.14 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por servicios de calificación anual de títulos y valores de empresas emisoras por mantenimiento de la calificación son reconocidos mensualmente en el período en que se brinda el servicio.

b.15 Productos diferidos

Los ingresos por calificación y mantenimiento se difieren durante el proceso de vigencia del mismo, ambos por el método de línea recta, dependiendo del período en que se brindan los servicios. Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y gastos.

b.16 Gastos financieros

Se contabilizan en la parte de resultados del período en que se incurran.

b.17 Período económico

El período económico de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. se inicia el 01 de octubre y finaliza el 30 de setiembre del año siguiente. Uno de los cambios significativos en materia del Impuesto sobre la Renta, consecuencia de la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas (Ley No. 9635), es la modificación del período fiscal al año calendario del primero de enero al treinta y uno de diciembre del mismo año. Este periodo empezó a regir este 01 de octubre del 2019, por lo que el año fiscal para el próximo periodo consta de 15 meses.

Nota 3. Caja y bancos

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018, el detalle que conforma la cuenta de caja y bancos es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Bancos Costa Rica</i>		
BAC San José cta 903702033 \$	29.908.827	24.233.630
BAC San José cta 903426237 ¢	5.393.732	492.588
BCR cta 2028972 ¢	10.666	16.720
BNCR cta 075-600112-7 \$	2.014	7.135.598
BCR cta 247938-9 \$	220.923	219.122
Banco BCT cta 6387 ¢	159.466	1.555.948
Banco BCT cta 11132 \$	295.233	292.757
Transferencia de fondos \$ (I)		(7.133.600)
<i>Sub total Bancos Costa Rica</i>	<u>35.990.861</u>	<u>26.812.763</u>
<i>Bancos Honduras</i>		
BAC Honduras cta 730138891	19.887.410	21.937.783
BAC Honduras cta 760003541 \$	1.384.042	15.321.210
<i>Bancos El Salvador</i>		
Banco América Central	17.539.411	10.137.617
<i>Sub total</i>	<u>38.810.863</u>	<u>47.396.610</u>
<i>Más:</i>		
Caja Chica Costa Rica	75.000	75.000
Caja Chica Salvador	72.985	72.390
<i>Total</i>	<u>74.949.709</u>	<u>74.356.763</u>

(I) Corresponde a una transferencia de fondos, con fecha 29 de setiembre del 2018, por un monto de \$12.318 del BNCR al BAC San José. Para efectos del estado de cuenta, en el BAC San José quedó acreditada, pero no fue debitada del BNCR, sino hasta el 01 de octubre del 2018.

Nota 4. Equivalentes de efectivo

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se conforman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y bancos (<i>ver nota 3</i>)	74.949.709	74.356.763
Inversiones en valores y depósitos a plazo (<i>ver nota 5</i>)	54.178.854	52.847.065
Total	<u>129.128.563</u>	<u>127.203.828</u>

Nota 5. Inversiones en valores y depósitos a plazo

El saldo de las inversiones en valores y depósitos a plazo al 30 de setiembre del 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CDP Banco BCT S.A., intereses del 6.10%, 5.64% anual. Fecha de vencimiento 20/11/2019	15.000.000	14.000.000
CDP BAC Honduras	1.226.654	1.204.265
CDP Salvador	37.952.200	37.642.800
Total	<u>54.178.854</u>	<u>52.847.065</u>

Nota 6. Acciones y aportes en sociedades

SCRiesgo, una vez inscrita y con operaciones en Costa Rica, inicia un proceso de expansión en los países de la región centroamericana. De esta manera, en el año 2004 inscribe la empresa Sociedad Calificadora de Riesgo de Centroamérica, S.A. ante la Comisión de Valores de Panamá (CONAVAL). En el año 2008 realizó la inscripción de la calificadora ante la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua (SIBOIF) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS). En el año 2012, finaliza la inscripción de la empresa SCRiesgo S.A. de C.V. “Clasificadora de Riesgo” ante la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y en el año 2016, queda aprobada la inscripción de la entidad costarricense ante la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

De estas empresas, la Sociedad Clasificadora de Riesgo Honduras, S.A., fue inscrita con aporte de capital de SC Riesgo Costa Rica, para lo cual, en acta No.12 del 07 de marzo del año 2008, de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A., se acuerda efectuar una inversión en acciones por un monto de 375.000 lempiras, que representaba un 75% del capital social. Actualmente la participación en esta sociedad es de 495.000 lempiras con un monto equivalente de ¢15.159.276 a setiembre del 2019 en esta sociedad, que es equivalente al 99% del capital social aportado para en esta empresa

hondureña. Al 30 de setiembre del 2017, SC Riesgo Costa Rica, mantiene el 99% del capital total aportado en la Sociedad Clasificadora de Riesgo Honduras, S.A.

A partir del 26 de agosto del 2008 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras autorizó el establecimiento de la Sociedad Clasificadora de Riesgo Honduras S.A., misma que obtiene su primer contrato de servicios de calificación de riesgo en el mes de diciembre del 2009. No obstante, es a partir del año 2010 que esta empresa inicia operaciones, realizando procesos de calificación.

Ante esto, y considerando la expansión de la calificadora en la región, es que la Administración se encuentra en un proceso de análisis para determinar la manera más conveniente y estratégica de integración empresarial (holding).

SC Riesgo ha realizado una inversión en acciones equivalente al 95% del capital social de la empresa Salvadoreña SC Riesgo, S.A. de CV “Clasificadora de Riesgo”.

Nota 7. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar al 30 de setiembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales	75.339.762	70.189.289
Partes relacionadas (<i>ver nota 8</i>)	8.910.855	6.129.533
Cuentas por cobrar, otros	---	96.434
Impuesto por recuperar	308.201	---
Crédito IVA Soportado fuera del rango de proporcionalidad	726.375	---
<i>Total</i>	<u>85.285.193</u>	<u>76.415.256</u>

Nota 8. Cuentas entre partes relacionadas

El detalle de las cuentas entre compañías relacionadas al 30 de setiembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por cobrar</i>		
SCRiesgo (Guatemala)	2.095.213	1.845.904
SCRiesgo (Panamá)	4.873.681	3.959.525
SCRiesgo (Honduras)	1.941.961	324.104
<i>Total</i>	<u>8.910.855</u>	<u>6.129.533</u>

Nota 9. Cargos diferidos

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018, la Compañía incurrió en gastos por servicios profesionales requeridos para realizar sus servicios de calificación, los cuales no han generado su ingreso correspondiente. En los próximos meses, conforme se brinden tales servicios de calificación y se reciba el ingreso, se registrarán estos gastos en los resultados del periodo en que se originan los ingresos, de forma correspondiente. Los saldos por servicios profesionales para el periodo 2019 y 2018 son de ¢131.685.380 y ¢136.343.940 respectivamente.

Nota 10. Pagos anticipados

El detalle de la cuenta de pagos anticipados al 30 de setiembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
INS, riesgos del trabajo	131.061	137.504
Otros gastos pagados por anticipado	123.610	---
Anticipo impuesto renta Costa Rica (nota 15.a.1)	872.807	2.426.322
Anticipo impuesto de renta Honduras (nota 15.a.1)	(265.965)	(277.129)
Anticipo impuesto renta Salvador (nota 15.a.1)	2.769.115	798.310
Total	3.630.628	3.085.007

Nota 11. Propiedad, planta y equipo

El detalle de las adiciones, retiros y ajustes de activos fijos al 30 de setiembre del 2019 y 2018 se presenta a continuación:

2019

	Saldo al 30-09-2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 30-09-2019
Activos al costo				
Mobiliario y equipo	18.993.784		834.048	18.159.736
Equipo cómputo	35.960.794	6.870.746	---	42.831.540
Equipo de cómputo –Leasing	2.087.449		---	2.087.449
Vehículo	19.400.000		---	19.400.000
Rótulos	203.400		---	203.400
Total activos al costo	76.645.427		---	83.682.125
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo	(16.946.843)	1.507.226	---	(15.439.618)
Equipo cómputo	(27.026.973)		(3.330.742)	(30.357.714)
Equipo de cómputo –Leasing	(2.087.449)		---	(2.087.449)
Vehículo	(646.667)		(1.940.000)	(2.586.667)
Rótulos	(184.755)		(18.645)	(203.400)
Total depreciación acumulada	(46.892.687)		---	(50.674.848)
Total, neto	29.752.740		---	32.007.278

2018:

	<i>Saldo al</i> 30-09-2017	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Saldo al</i> 30-09-2018
<i>Activos al costo</i>				
Mobiliario y equipo	17.678.265	1.315.519	---	18.993.784
Equipo cómputo	29.286.286	6.674.508	---	35.960.794
Equipo de cómputo –Leasing	2.087.449	---	---	2.087.449
Vehículo	---	19.400.000	---	19.400.000
Rótulos	203.400	---	---	203.400
<i>Total activos al costo</i>	49.255.400	27.390.027	---	76.645.427
<i>Depreciación acumulada</i>				
Mobiliario y equipo	(16.178.441)	(768.402)	---	(16.946.843)
Equipo cómputo	(25.252.102)	(1.774.871)	---	(27.026.973)
Equipo de cómputo –Leasing	(2.087.449)	---	---	(2.087.449)
Vehículo	---	(646.667)	---	(646.667)
Rótulos	(164.415)	(20.340)	---	(184.755)
<i>Total depreciación acumulada</i>	(43.682.407)	(3.210.280)	---	(46.892.687)
<i>Total, neto</i>	5.572.993	24.179.747	---	29.752.740

Las tasas de depreciación utilizadas corresponden a las aceptadas por la Dirección General de Tributación, las cuales se consideran razonables de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

Nota 12. Otros activos

El detalle de la cuenta de otros activos al 30 de setiembre del 2019 y 2018 se presenta de la siguiente manera:

	2019	2018
Depósitos en garantía	4.836.137	4.423.702
Licencias, neto	1.428.540	1.872.111
Total	6.264.677	6.295.813

Nota 13. Cuentas por pagar

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018 las cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	2019	2018
Cuenta por pagar dólares	112.754.011	107.559.035
Consejo Calificación	817.432	912.114
Cuentas por pagar otros	13.618.695	---
Ingresos anticipados	17.838.451	15.436.160
Cuentas por pagar partes relacionadas	1.935.654	---
Total	146.964.243	123.907.309

Nota 14. Beneficios a empleados por pagar

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018, los beneficios por pagar incluyen la siguiente información:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Costarricense de Seguro Social	5.575.162	4.864.038
Aguinaldos	12.096.008	10.554.168
Total	<u>17.671.170</u>	<u>15.418.206</u>

Nota 15. Impuestos por pagar

Al 30 de setiembre del 2019 y 2018, el detalle de la cuenta impuestos por pagar es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renta de salarios	243.675	178.435
Otras retenciones por pagar	328.337	222.273
IVA por pagar (El Salvador)	2.155.206	647.004
IVA por pagar (Costa Rica)	2.899.911	0
Impuesto sobre renta (a.1)	1.400.984	21.919
Total	<u>7.028.113</u>	<u>1.026.293</u>

- (a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por los 12 meses que terminan al 30 de setiembre de cada año. La diferencia entre el gasto por impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto, a las utilidades antes del impuesto sobre la renta (impuesto esperado).

Al 30 de setiembre del 2019, la compañía registró créditos y débitos fiscales producto de ingresos y gastos diferidos en el periodo, que aún no se han realizado, pero que para efectos tributarios al haber ocurrido el hecho generador (de ingreso y gasto) ajustan la obligación tributaria. Los montos de los ingresos y cargos diferidos al 30 de setiembre del 2019 y 2018 fueron de ₡149.227.285 y ₡149.215.899, respectivamente, los cuales, de acuerdo con la política de amortización de los ingresos diferidos, se espera realizar en el transcurso del año siguiente (**ver nota 16**). Un detalle respecto a la determinación del impuesto de renta por pagar se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta por pagar al 30 de setiembre	10.253.418	9.366.451
Débito (crédito) fiscal al impuesto por ingresos diferidos	3.415	3.783.928
Débito (crédito) fiscal al impuesto por cargos diferidos	1.397.568	(3.805.848)
Impuesto de renta por pagar	<u>11.654.401</u>	<u>9.344.531</u>
Menos:		
Adelantos impuestos sobre la renta	12.026.830	10.933.796
Retenciones del 2%	1.602.545	1.380.158
Total pasivo (activo) por impuesto de renta (1)	<u>(1.974.974)</u>	<u>(2.969.423)</u>

(a.1) Para los periodos terminados al 30 de setiembre del 2019, y al 30 de setiembre del 2018, respectivamente, los países de Costa Rica y El Salvador quedaron con crédito fiscal por impuesto sobre la renta, mientras que el país de Honduras con un impuesto por pagar.

El detalle se muestra a continuación:

Año 2019

	<i>Costa Rica</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Honduras</i>	<i>Total</i>
Impuesto de renta por pagar	8.771.509	961.201	520.708	10.253.418
	---	---	---	---
Menos:	---	---	---	---
Adelantos al impuesto sobre la renta	8.041.770	3.730.316	254.743	12.026.829
Retenciones del 2%	1.602.545	---	---	1.602.545
Impuesto de renta neto	(872.806)	(2.769.115)	265.965	(3.375.956)
Impuesto de renta por pagar Costa Rica	1.400.982	---	---	1.400.982
Total saldo a favor Subsidiarias (nota 10)	528.176	(2.769.115)	265.965	(1.974.974)

Año 2018

	<i>Costa Rica</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Honduras</i>	<i>Total</i>
Impuesto de renta por pagar	6.535.609	1.981.403	849.439	9.366.451
	---	---	---	---
Menos:	---	---	---	---
Adelantos al impuesto sobre la renta	7.603.694	2.779.712	572.310	10.933.796
Retenciones del 2%	1.380.158	---	---	1.380.158
Impuesto de renta neto	(2.448.243)	(798.309)	277.129	(2.969.423)
Impuesto de renta por pagar Costa Rica	21.920	---	---	21.920
Total saldo a favor Subsidiarias (nota 10)	(2.426.323)	(798.309)	277.129	(2.947.503)

Nota 16. Ingresos no devengados

El detalle de la cuenta de ingresos no devengados al 30 de setiembre del 2019 y 2018, es el que sigue a continuación:

	2019	2018
Ingresos no devengados colones	---	4.553.900
Ingresos devengados dólares	149.227.285	144.661.999
Total	149.227.285	149.215.899

Nota 17. Ingresos

Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018, los servicios de calificación de riesgo originados corresponden a las sumas de ¢696.011.426 y ¢595.409.408, respectivamente.

Nota 18. Gastos generales y de administración

Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018 el detalle de los gastos generales y de administración es el siguiente:

	2019	2018
Salarios	162.414.933	145.454.312
Cargas sociales	42.695.223	38.203.256
Aguinaldo	13.534.578	12.121.193
Vacaciones	---	348.750
Dietas	16.592.500	12.598.787
Viáticos y kilometrajes	188.123	7.055.612
Servicios profesionales	53.320.482	65.263.205
Servicios Sugeval	3.087.553	3.674.386
Alquileres	38.281.914	37.078.341
Gasto de depreciación	5.290.641	2.861.539
Impuestos	1.224.624	1.220.993
Seguros	88.293	279.778
Gastos de vehículos	2.481.813	6.706.065
Combustibles y lubricantes	3.297.319	3.857.585
Gastos diferidos	107.500.000	83.000.000
Otros gastos	72.435.991	47.737.472
Sub total	522.433.987	467.461.274
Gastos generales y de administración Honduras	4.420.182	4.402.706
Gastos de ventas Honduras	21.421.246	4.383.677
Gastos generales y de administración Salvador	144.138.075	84.060.373
Total	692.413.490	560.308.030

Nota 19. Gastos financieros

Por los periodos terminados el 30 de setiembre del 2019 y 2018, el detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2019	2018
Intereses Costa Rica	306.458	353.205
Intereses Honduras	19.153	10.390
Comisiones Bancarias El Salvador	134.987	99.432
Total	460.598	463.027

Nota 20. Administración de riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de las aplicaciones de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a. Riesgo cambiario

El colón costarricense experimenta devaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. La compañía posee activos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la compañía. La gerencia puede establecer límites al nivel de exposición por riesgo cambiario y puede revisarlos periódicamente.

b. Riesgo de tasas de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la empresa son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de intereses. La compañía no tiene activos importantes que generen intereses excepto por el efectivo y los excedentes de efectivo.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que, al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la empresa.

La empresa no tiene concentraciones antiguas importantes de riesgo de crédito y ha establecido políticas para asegurarse que los servicios se realizan a clientes que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

d. Riesgo de liquidez

La empresa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

Nota 21. Asuntos legales

De conformidad con lo indicado por la Asesoría Legal externa de la Compañía, en el documento emitido con fecha 30 de octubre del 2019, indica que:

Existe un procedimiento administrativo entablado por la Superintendencia General de Valores, bajo el número de expediente J60/0/156. Las supuestas faltas son cuatro y han sido calificadas por la Superintendencia como leves, sancionables con una amonestación privada o con veinte salarios base, definidos en la Ley 7337.

En su opinión, las faltas no se han configurado en la realidad, lo que se pretende demostrar en la audiencia de evacuación de prueba. La imputación contiene errores graves y pretende exigir de una Sociedad Calificadora, funciones que no le corresponden en la práctica o la legislación.

El regulador ha imputado supuestas infracciones a normas, pero las correlaciona con hechos diversos, en otras pretende hacer calzar conductas como impropias que no se encuentran prohibidas en la normativa.

El caso tuvo su audiencia de evacuación de pruebas a las 10 horas del 26 de octubre de 2015. En noviembre del 2016, la Sugeval emitió una resolución imponiendo las sanciones previstas, en las cuales desestimó los argumentos de la defensa, con errores de apreciación a juicio de este asesor.

La Administración ha colaborado completamente en la preparación del caso respectivo.

Las probabilidades de exoneración son razonables, por la falta de configuración de las infracciones. En el peor de los casos, las sanciones podrían ser multa por 20 salarios base, cada una de las cuatro, que para el 2015 fue definido en ₡403.400 colones es decir un total de ₡32.272.000 colones

A la fecha no tengo bajo mi dirección o asesoría la atención de ningún procedimiento administrativo o judicial de carácter regulatorio activo a favor o en contra de esta compañía.

Nota 22. Hechos posteriores

Al 30 de setiembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros la administración no tuvo conocimiento de ningún hecho subsecuente o relevante que deba ser revelado en las notas a los estados financieros.

Nota 23. Autorización de estados financieros

Los estados financieros internos al 30 de setiembre del 2019, fueron revisados por la Administración, y aprobados por la Junta Directiva en el mes de octubre del 2019.